



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

## DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 3 de junio de 2025

**NO. OFICIO: DP/SPR/AP/001251/2025**

**Asunto: Ampliación de Autorización de recursos**

Alumbrado  
ADMVO.  
CONTRATOS  
ING DERRAMO  
SEGUIMIENTO  
DIRECTA

C-2285

**Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila**

Director de Obras, Ordenamiento Territorial y  
Servicios Municipales  
PRESENTE.

En atención al oficio DOOTSM/SAPyE/2585/2025, mediante el cual solicita recursos para el proyecto: *Rehabilitación de alumbrado público en Centro, Localidad Dieciséis de septiembre, Asentamiento diversos puntos*, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada, con la adecuación presupuestaria número **0332**, proyecto **K0564.-Rehabilitación de alumbrado público en Centro, Localidad Dieciséis de septiembre, Asentamiento diversos puntos**, por un importe de **\$734,449.82** (Setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 82/100 M.N.), con recursos de **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Carlos Fernando Juárez Torres**  
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento  
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario  
ALMP/reac